

Notificación RA PAOT-2019-4532-SPA-2861

David Fernando Alba Zuñiga <dalba@paot.org.mx>

Lun 28/02/2022 05:51 PM

Para: chirriones55500@hotmail.com <chirriones55500@hotmail.com>

Santiago Rojo

P R E S E N T E

Sirva la presente para saludarle y hacer de su conocimiento que en fecha 28 de febrero de 2022, la Subprocuradora Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales, emitió la Resolución Administrativa número PAOT-05-300/200-2519-2022, dentro del expediente PAOT-2019-4532-SPA-2861, abierto con motivo de los hechos denunciados por usted.

Al respecto, toda vez que autorizó este medio para la realización de cualquier tipo de notificación, remito a usted en formato PDF el documento de referencia, lo anterior con fundamento en los artículos 64 fracción III y 69 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Mucho le agradeceré sea tan amable de acusar de recibido la presente notificación, contestando el presente correo. Asimismo, le comento que **en caso de no recibir el acuse correspondiente dentro de los próximos 3 días, la notificación se llevará a cabo vía estrados.**

